

Fecha: 26-10-2024  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: Extracto de resolución exenta número 2.335, de 2024.- Deja sin efecto adjudicaciones a don Antonio de la Cruz Estrada Moraga de cuota de reserva para consumo humano que indica

Pág. : 3  
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.984

Sábado 26 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2560788

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

#### DEJA SIN EFECTO ADJUDICACIONES A DON ANTONIO DE LA CRUZ ESTRADA MORAGA DE CUOTA DE RESERVA PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.335, de 21 de octubre de 2024, déjense sin efecto las adjudicaciones de los lotes de la cuota de reserva para consumo humano a favor de don Antonio de la Cruz Estrada Moraga, según se detalla en las resoluciones N° 268, N° 269, N° 270, N° 271, N° 275, N° 277, todas de 2023, y de esta Subsecretaría, de conformidad con el artículo 18 del DS N° 173, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Lunes, 21 de octubre de 2024.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2560788

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

